



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

No se admiten los originales sin firmar.

PARIS AL DIA

La Exposición.—Un proceso de traición en Italia.

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Los arqueólogos y todas las personas que prestan culto á las cosas antiguas van á tener ocasión de felicitarse con motivo de la próxima Exposición.

Se está levantando en uno de los muelles del Sena el «Paris viejo» exacta reproducción de uno de los antiguos barrios de Paris, la isla de San Luis, en la Edad media.

Por el estado actual de los trabajos se puede fácilmente prometerse que el éxito será completo. La reproducción hecha á conciencia está inspirada en documentos raros y curiosos de aquellos tiempos.

No será esta la única reproducción arqueológica.

M. Hechereau, ex-conservador del plano de Paris en el Municipio, va á levantar el plano en relieve de Lulecia, representando la cuna de esta ciudad en la época galo-romana.

M. Vacquer, funcionario municipal, gran coleccionador de manuscritos, cartas y documentos que pueden interesar á la antigua Lulecia ha puesto todos sus trabajos á la disposición de M. Hechereau. Esta obra por demás interesante figura en la sección reservada á la ciudad de Paris, y luego pasará á enriquecer la biblioteca Saint Fargeau.

Dicese tambien que M. Gruisty, director del Teatro del Pderu, tiene la intención de dar representaciones teatrales análogas á las que se dan anualmente en el Teatro romano de Prange, tomando por escenario las ruinas del Circo romano que existen en la calle de Monge.

El tribunal de Génova ha empezado el exámen de un proceso militar muy importante y al cual podria dar gran celebridad el proceso Dreyfus.

He aquí los hechos:

El ingeniero M. Alejandro Quets fué acusado de espia y traidor por M. M. Silvio Ghisimi y Angels Belli.

Según estos señores el citado ingeniero habia levantado subrepticamente el plano de las fortificaciones del puer-

to Spezzia entregándolo al gobierno francés.

M. Quets ha demandado á los denunciadores ante los tribunales por calumnia; pero, estos insisten en sus acusaciones y citan el testimonio de más de cuarenta personas, entre las que hay los generales Godola, Baldissca á quienes el Ministro de la Guerra ha encargado que abran una información.

Por su parte el acusador cita más de sesenta personas en su favor, de modo que el Tribunal tendrá que oír á más de cien testigos.

Este proceso estaba destinado á meter mucho ruido cuando el general Pelloux, Presidente del Consejo de Ministros italiano aleccionado sin duda por lo que sucede en Francia con el proceso Dreyfus, apoyándose en ciertos decretos y leyes restrictivas referentes á las libertades públicas ha prohibido á los periódicos que den la menor noticia del asunto.

No discutiremos el modo de proceder del general Pelloux, en un asunto que interesa solo á los italianos. La ropa sucia debe lavarse en casa. Pero, si haremos observar que si igual procedimiento se hubiera seguido en Francia en el asunto Dreyfus, la prensa extranjera y sobre todo la italiana nos habria llenado de improperios. Habrian dicho de Francia que se queria ahogar la verdad, que se queria arrollar la justicia en la sombra, que era un pueblo de jesuitas, de obscurantistas, de inquisidores y que olvidaba las reglas de la civilización.

La verdad es que todas las cosas que pasan en Francia, aun aquellas que por su caracter particular no pueden ser más que cosas francesas, el extranjero las discute y se apasiona por ellas como si fueran suyas, y ya sería hora de que este pais generoso y hospitalario empezara á comprender los perjuicios que le causan estos abusos.

A. Saissty.

12 Septiembre 1899.

De todas partes

En Castellón se ha verificado el entierro civil de un republicano fallecido repentinamente.

Presidían el duelo, los diputados correligionarios del finado.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Los próximos presupuestos franceses, tendrán un aumento de cuarenta y cinco millones de francos en los gastos.

Treinta y seis de ellos se destinarán al ramo de Guerra, á la creación de tropas para la Argelia y á construcciones navales.

Se ha reunido la Cámara de Comercio de San Sebastián, acordando desistir de la celebración del proyectado meeting.

Dicen de Nueva York, que un terrible ciclón, ha devastado las islas Bermudas.

Faltan detalles, ignorándose si ha habido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en doce millones de francos.

Témese que hayan ocurrido naufragios.

Telegrafían de Washington diciendo que el presidente Mac-Kinley, ha renunciado á asistir á las fiestas que se preparan en obsequio al almirante Dewey.

En Herce, pueblo de la provincia de Logroño, cuatro bandidos asaltaron la casa de un vecino llamado Manuel Alonso.

La cantidad que le robaron asciende á 5.930 reales.

Tres de los citados individuos han sido capturados por la Guardia civil.

Telegrafían de Viena diciendo que las lluvias torrenciales que allí han caído, ocasionaron el desbordamiento de varios rios.

El número de ahogados es grande. Los destrozos producidos por las aguas, son de mucha consideración.

El Congreso socialista debatió largamente acerca del auxilio que la «Unión de los trabajadores» debe prestar á los huelguistas.

A propuesta de Pablo Iglesias, se acordó no auxiliarlos, cuando carezcan de medios para resistir dos semanas, ó una si las esperanzas de triunfo son indudables.

También se acordó no auxiliar á las huelgas cuando la mayoría de los obreros no pertenezcan á la «Unión», desde un año antes, ni cuando aquellas se promuevan habiendo crisis de trabajo en la localidad.

En los restantes casos la «Unión» ayudará á los huelguistas.

Una anécdota de León XIII

Siendo Leon XIII Nuncio en Bélgica, fué invitado por el conde de Vallet á una

comida íntima. A las nueve el coche del Nuncio partía de la casa del conde, y al montar en él fué insultado con blasfemias por un obrero Un doméstico asíó al insultador é iba á darle una buena corrección, cuando el Nuncio dejó que le permitiese partir, y llamando al obrero le habló de este modo: «Ven acá, amigo mío, y está seguro que no quiero tu mal;» y alargándole la mano depositó una moneda de cinco francos en la del obrero, añadiendo que estaba á su disposición si alguna vez necesitaba de su favor. El obrero murmuró un *gracias*, y partió el coche á gran velocidad. El favorecido celebraba tan heroica acción, y hubiera querido pedir perdón, más no sabia cómo; sin embargo un día se atrevió á presentarse en la nunciatura. Fué recibido por el mismo Nuncio, quien no solo le perdonó, sino que además le tomó á su servicio. Este obrero llegó á ser un fiel criado, y se gozaba en relatar esta historia.

Galicia.

Dicen de Lugo:

Ayer á las diez de la noche se decía en esta ciudad que, en el trayecto de la puerta del Carmen á la Puerta Nueva, se le había dado el alto navaja en mano, á un ciudadano que venía de la feria de Aday.

Hoy se verá y fallará en Consejo de Guerra la causa instruida por el teniente coronel de Caballería don Carlos Rubido, Juez instructor de esta capitanía general; contra el soldado del regimiento infantería reserva de Pontevedra n.º 93, Benito Berea Iacógnito, por el delito de agresión á fuerza armada.

Cerca del puente de la Espiñeira Lugo se ahogó un hombre, de oficio aserrador, natural de Villanueva de Lorenzana y vecino de Villaronte. Deja cinco hijos de corta edad.

Se presume que la muerte fué casual.

Hallábase vendimiando en Segade, José Rodriguez, una viña que disfruta como colono, y al poco tiempo llegó José Rodriguez quien con un palo derribó las uvas al suelo y la emprendió á golpes con el valiente vendimiador, que por toda defensa de aquella mujer acudió al juzgado de instrucción denunciando el hecho.

Ha ingresado en el convento de Padres

Jesuitas de Loyola, el joven de Osense don Antonio Oterino.

Ha solicitado del gobierno civil D. Marcelino Vior Travieso el registro de 64 pertenencias de mineral de hierro y otros metales tituladas *La Romana* y sitas en el término municipal de Fonsagrada.

Le fueron concedidos 30 días de licencia al juez de primera instancia de Vigo, don Gumersindo Buján.

Fueron nombrados registradores de la propiedad en Ortigueira y Fonsagrada, respectivamente, D. Alvaro Goyanes Crespo y D. Lorenzo Marco Pérez.

El movimiento de buques habido en Vigo fué el siguiente:

Entrados:

Vapor «Julian» de Cadiz.

Id. «Rosario» de Hamburgo.

Despachados:

Vapor «Rosario» para América.

Pailebot «Reboleño» para Muros.

Queche «S. Francisco» para Villagarcía.

Balandro «Travilla» para Corcubión.

En la Coruña fué:

Admitidos:

Vapor español «María», procedente de Burdeos, con carga general.

Idem idem «Tordera», de Liverpool, con idem.

Lancha «Dos hermanas», de Puenteceso con piedra.

Despachados:

Vapor «Tordera», para Corcubión, con carga general.

Pailebot «Cillero», para Vivero, con idem.

Lancha «Villa de Cedeira», para Ortigueira, en Lastra.

Idem «Dos hermanas», para Puenteceso con teja.

Idem «Coruñesa», para Ferrol, con carga general.

Sección Oficial.

LA GACETA

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Albacete y el juez de instrucción de Alcaraz.

del Rosario es estrechísima y muy escarpada. Para pasarla tendremos que ir á pie. Nuestros enemigos pierden con ello una gran ventaja. Estad preparados. Cuando yo grite *Dios nos ayude*, caiga Vd. sobre el que vaya á su lado y sea del bando de Benito. Respeten ustedes á éste, á Ramón y á Domingo. No los maten, porque pueden hacernos revelaciones que sirvan para hallar á su esposa de Vd. Traslade Vd. esta esquila á los demás, excepto á Bucolick y á Guerino. No saben leer. Yo les informaré de palabra. Mucha cautela y serenidad, y la partida es nuestra.»

Los hombres iban y venían de la hoguera á las tiendas, desensillaban los caballos acomodaban los arreos, condimentaban los guisos, y en éste movimiento fué le fácil á Vandeuilles cumplir el cometido que le encargaba Pablo, sin producir sospecha alguna, pasando sucesivamente el papel de una mano en otra, hasta quedar enterados todos los camaradas, excepción hecha de Bucolick y José.

Dada la extraña situación de las dos expediciones, cualquiera imprudencia hubiera podido comprometer el éxito, produciendo la desconfianza en Benito ó en sus hombres.

Todo pasó sin embargo, á pedir de boca.

Pero sólo durante la noche, pues á la mañana siguiente, en el momento de emprender la marcha, Ribonneau estuvo á punto de echarlo todo á perder con sus aspavientos meridionales y sus gestos belicosos y reservados á la vez, retraídos y misteriosos como los de un conspirador de teatro.

Brazo Fuerte no tardó en notar que Benito, sagaz como todos los mestizos, comenzaba á fijarse en el provenzal, extrañándole sus maneras.

Pablo pudo, entretanto, reprenderle lo inconveniente del inconveniente del proceder.

Ribonneau prometió corregirse.

lando no ocuparse más que en registrar el camino que llevaban, no perdían nada de lo que pasaba á su alrededor, fijándose en los detalles al parecer más insignificantes.

No habia aún recorrido dos millas la caravana cuando ya Pablo notó que los caballos que llevaban Ramón y Domingo estaban apenas domados, según se defendían de los hábiles ginetes que los montaban.

IV

Por indicación de Brazo Fuerte, Cradde púsose á embromar á Domingo, cuyo caballo bayo y de hermosa estampa, de ojo vivo y desconfiado, se encabritaba á cada momento, haciendo cuando podía paro tirar al jinete cada vez que e! exvaquero le castigaba con la espuela.

—Me parece que podemos poner el tasajo al fuego, que estará asado antes de que Vd. salga de ese paso.

—En mi caso lo quisiera yo ver á Vd. Este es el caballo del demonio.

—¡Bah! Nosotros los americanos nos llevamos bien con los demonios de ese género. No hacemos más que echarle las piernas encima y se vuelven más mansos que corderos.

—Todo eso es cháchara pura.

—¿Cháchara? ¡Atizal! ¡Otro botel! Compadre, como siga así vamos á tener que bajarle á Vd. de la copa de un pino.

—El primer potro que caze se lo voy á dar á Vd. ¡hombre! Veremos las habilidades que hace.

—Yo no digo al primer día; pero al cabo de quince, que e! lo que menos llevará Vd. de montarse ese...

—¿Quince días? Vamos cuando digo que ustedes los americanos no entienden una palabra de caballos. Para que usted

—Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de dicha ciudad.

—Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Ciudad Real y el juez de dicha población.

—Idem que no ha lugar á decidir una competencia entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de instrucción de Villacarriede.

Gracia y Justicia.—Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Toledo á D. José López y Díaz, que sirve igual cargo en la de Badajoz.

—Promoviendo á la plaza anterior á don José García Gallego, abogado fiscal de la Audiencia de las Palmas.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Teruel á D. Joaquín María Llacer y Martín, excedente de la carrera judicial de Ultramar, que tiene reconocida la expresada categoría.

—Promoviendo á magistrado de la Audiencia provincial de Tarragona á D. Emilio Colmenares y Tarabra, juez de primera instancia de Pamplona.

Gobernación.—Reales órdenes relativas á subasta de concejales.

—Anunciando subasta para contratar por término de diez años el servicio de correos entre la Península y las islas Canarias y factoría de Río de Oro.

Fomento.—Disponiendo que en virtud de hallarse pendiente de resolución la instancia del ayuntamiento de Manresa solicitando la supresión del Instituto de la indicada población, se abstenga éste de admitir matrícula ni realizar acto alguno académico que pueda surtir efectos en el curso próximo de 1899-900, suspendiendo asimismo la apertura del curso y quedando reducida su misión á los exámenes correspondientes al curso actual.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Participando la toma de posesión del nuevo cajero de fondos de primera enseñanza de la provincia.

Plan de aprovechamientos forales para 1899-900.

Declarando abierto el período de cobranza voluntaria por consumos en el Ayuntamiento de Conjo.

Subasta de consumos y arbitrios extraordinarios de Vianzo.

Exposición del reparto de consumos de Rianjo y Sada.

Declarando vacante la plaza de depositario de los fondos municipales de Muros.

Santiago

Se cita á los excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar para que desde el día de la publicación del correspondiente anuncio en la «Gaceta de Madrid» soliciten con término de diez días, la fiscalía municipal de Carballo vacante por renuncia del que la desempeñaba.

En el Ayuntamiento de Fornelos se hallan vacantes los cargos de Depositario y recaudador municipal, que habrá de desempeñar un mismo individuo por la retribución del 3 por ciento de las cantidades que recaude.

El término para solicitarlo es el de quince días.

Los herederos del Sr. D. Francisco Torreira Vilomara deben presentarse con urgencia en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad para enterarles de un asunto que les interesa.

En la estación de telégrafos se hallaba ayer detenido un telegrama para D. Francisco Tejeiro, Rúa Nueva.

A los soldados de Artillería de montaña en Madrid Bonifacio Taboada Rejas y Pedro Miguéns Barbasal y Joaquín del Río Orosa, del regimiento Infantería de Andalucía se les previene no se incorporen á sus cuerpos hasta que sean llamados. Para que puedan ser enterados deben presentarse en la Secretaría municipal.

Por causas inherentes á la desdichada política imperante en el distrito de Gazo, ha renunciado el cargo de médico titular del Ayuntamiento de Sarreaus, D. Felipe Quero.

Anteayer tarde fueron decomisados en los felatos de San Lorenzo y Campos de San José, 15 litros de aguardiente.

Se ha recibido en la Alcaldía la licencia absoluta del soldado del regimiento de Guipúzcoa Manuel Barrán, y la certificación de soltería de Jesús Vázquez Alonso.

La Comisión de Contadores aprobados que no cesa en sus gestiones para conseguir cuanto antes el anuncio de los oportunos concursos, ha presentado una exposición al Ministro de la Gobernación solicitando la concesión de algunos derechos que estiman de justicia en la resolución de dichos concursos y presentación de documentos para los mismos.

El Sr. Dato y el Director general de Administración, Sr. Aparicio, que tan buenos deseos vienen demostrando en favor de la clase de Contadores, estudiarán el asunto, procurando complacerles en tan justa demanda.

Ha sido nombrado guardia municipal suplente, Esteban Salgado Castiñeiras, vecino de Sar.

Se han recibido en el Gobierno civil 100 ejemplares de la cartilla sanitaria publicada por la Dirección general de Sanidad.

Contienen interesantes instrucciones y advertencias de los doctores Cortezo, Ovilo y Chicote.

Ayer falleció el portero de la Universidad José López Pérez.—R. I. P.

En la Habilitación del Clero se halla abierto el pago de las obligaciones del personal correspondientes al mes de Agosto último.

A una conocida persona le han robado uno de estos días, un perro cuyas señas damos al objeto de contribuir al descubrimiento del caco: casta de perdices, muy alto, blanco y con numerosas manchitas negras.

El Director general de Sanidad ha manifestado que son infundadas las quejas que se dan desde los lazaretos relativos á cuarentenas de quince días, pues como el proyecto de ley de Sanidad marítima no se aprobó

en las Cortes, hay que regirse por la antigua que así lo dispone, y en la Sanidad terrestre se ha tenido á las conclusiones del Congreso de Venecia.

Con fecha de ayer se ha acordado por la Alcaldía lo siguiente:

Separar á los dependientes de 1.ª clase de la Administración de consumos Bartolomé Marañón García y Eduardo Abuin Incógnito por faltas cometidas en el servicio.

Ascender á dependiente de 1.ª clase á Pedro Iglesias Falcón, que lo era de 2.ª.

Nombrar dependiente de 1.ª clase á Félix Tejero Hernández, soldado repatriado.

Nombrar dependiente de 2.ª clase á Modesto Sánchez Blane.

Por el Ministerio de la Gobernación se han remitido á los gobernadores civiles las cartillas sanitarias con las instrucciones recién dictadas por la Dirección de Sanidad, para que aquellas autoridades las envíen á su vez á los Alcaldes de los pueblos de sus respectivas provincias.

A diario se reciben en el Centro de Especialidades, de Barcelona, todos los medicamentos nuevos que mejores resultados han dado y por esto todos los enfermos crónicos deberían consultar á dicho Centro el tratamiento más adecuado para la enfermedad que les aqueje toda vez que es completamente gratis la consulta y quizás tendrían que agradecernos nuestra advertencia.

Hállase detenido un telegrama cuyo destinatario, D. José Mareque, Rúa Nueva 16, es desconocido.

Ayer mañana llegaron en el tren cuatro portugueses que fueron y continuarán siendo reconocidos por el médico municipal señor de Barcia.

Terminadas las vacaciones, desde hoy funcionarán las salas de justicia de la Audiencia territorial.

Hemos recibido los cuadernos 7 á 12 de la importante obra «El Cristianismo y sus Héroes», que con tanto acierto viene publicando la casa editorial del Sr. Núñez Samper, bajo la dirección del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Sión y censura eclesiástica del R. Padre Fita.

Comprenden el martirologio romano y santoral español de los días 6 á 16 de Enero con las vidas de San Atanasio y Teodoro, La Epifanía del Señor, La vuelta del niño Jesús de Egipto, San Severino, San Julián, San Juan Bueno, San Pedro Urceolo, San Higinio, Santa Honorata, San Satiro, los cuarenta y dos Santos monjes de Efeso, San Benito Biscop, La Octava de la Epifanía del Señor, Santos Gumersindo y Gervideo, San Hilario, San Malaquías, Santa Macrma, San Pablo, primer ermitaño, San Mauro, San Fulgencio, conteniendo además, preciosos grabados intercalados en el texto de La Adoración de los Santos Reyes, La vuelta del niño Jesús de Egipto, San Severino y otros de los citados Santos.

Recomendamos á nuestros suscriptores tan importante obra, puesto que además, el precio de dos reales cuaderno, la hace asequible á todas las fortunas.

Hállase en Cuntis, D. José V. Lorenzo.

Dentro de breves días quedará establecido en el ferrocarril el servicio de mercancías combinado.

Se dice que se preparan grandes economías en el personal central del ministerio de Hacienda.

La opinión en las altas esferas es que el personal de Hacienda en provincias es el necesario, y aunque no todo lo selecto que sería de desear, trabaja y no está bien retribuido.

Respecto al personal del ministerio, en general al personal de las oficinas centrales se cree que pueden hacerse grandes reducciones.

Todo esto se traducirá en el proyecto de presupuesto cuando se reúnan las Cámaras.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al ex-gobernador civil de Zaragoza D. José de la Bastida, hijo político del señor Moret, y á quien acompaña por esta ciudad D. Juan de Castro Valero.

En breve ingresará de Hermana de la Caridad, la señorita Manuela Vázquez, hija del encargado de las obras del Sr. Bouzón.

El diputado provincial Sr. Aller es quien costea las fiestas de los días 23, 24 y 25 en Ordenes á la Virgen de Lourdes.

La Junta Directiva de la Sociedad «Clases Laboriosas», de socorros y protección mútua, en cumplimiento de lo que dispone el art. 54 de su reglamento, anuncia la vacante de dos plazas de Médicos, pudiendo los señores que deseen optar, á dichas plazas presentar las solicitudes y enterarse de las condiciones, en la Azabachería, núm. 13, comercio, hasta últimos del corriente mes.

En la Ferrocarrilana de la tarde de hoy llegan á esta ciudad los magistrados don Mariano Enciso Martín, D. Modesto Zamora Lafuente y D. León González Pola, con objeto de formar parte del tribunal del Jurado ante que han de verse aquí las causas correspondiente al actual cuatrimestre instruidas por los Juzgados de Muros, Padrón, Negreira, Noya y Santiago. También vendrá el abogado fiscal D. Juan Fadón de Lizoso.

Las visitas comenzarán á la hora de diez de la mañana celebrándose en el acostumbrado local del palacio de Rajoy.

La primera vista será el lunes en causa procedente del juzgado de Muros, contra Luis Trillo González (o) chiveiro por falsedad de documento público.

Declararán 16 testigos. Informarán como peritos calígrafos los señores Robles, Jiménez y Rodríguez, del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y otro que designe la Audiencia á la que se ha telegrafiado notificándole la falta en esta ciudad de más peritos titulares. La defensa del procesado está encomendada á D. César Cid. La vista durará dos días. Para el Jurado entrarán en sorteo como cabezas de familia, los señores don José García Pérez, Antonio Martínez Suárez, Antonio Artaza, Angel Caamaño, Joaquín García Rioboó, José Formoso Caamaño, Manuel Iglesias Valiñas, Alejandro Portal Bris, Pedro Suárez Priegue, Ramón Agulleiro Figueira, Antonio Caamaño Lago, José Romao Lestón, Manuel Cabelo Lago, Manuel Otero Fuza, Antonio Pereiro Fornis, Eusebio Martínez Lago, Alejandro Fernández Cernadas, An-

tonio Sendón Blanco, Pedro Cambeiro Rama y Domingo Cambeiro Vicente; como capacidades, Domingo Fabeiro, Manuel F. Lucas, José Ignacio Rojo, Eliseo Lojo, Bartolomé Malvárez, Antonio Pérez Andrés, Domingo Antonio Paz, Angel Ambros, Benigno Otero Lema, Francisco Esperante, Camilo Bencoechea, Miguel Alborés, Ramón Sañigueroa, José Cersón, Antonio Núñez y Manuel Ameijenda; como supernumerarios cabezas de familia, Felipe Amenedo, Modesto Daviña, Leonardo Fernández y José Barcia Cajaraville y capacidades Ramón Vázquez López y Jaime Suñerá.

El 21 será un juicio sobre homicidio en Padrón. La defensa, D. Angel Pintos y Pintos.

En la Escuela de Artes y Oficios es mucha la juventud que se matricula para el próximo curso de 1899-900.

La matrícula es gratuita en absoluto.

El curso desde el 1.º de Octubre.

Los reglamentos y disposiciones son este año iguales á las de los anteriores.

Promete resultar muy concurrida la novena que hoy comienza en las Madres á la Virgen de las Mercedes, y cuyos detalles ya hemos anticipado.

En la delegación de Hacienda se ha recibido una remesa de billetes de la Lotería para el sorteo de Navidad, para distribuirlos entre las administraciones de La Coruña y Santiago.

Leemos en el apreciable colega de la tarde:

«Hay la costumbre perniciosa y censurable de que puedan alquilarse en las funerarias ó casas donde se venden cajas para guardar los cadáveres, cortinas, almohadones, coronas, etc., etc.»

Después de que estos objetos prestan servicio, vuelven de nuevo al establecimiento comercial y esto dá lugar á un peligro que puede evitarse si la autoridad prohíbe semejante costumbre.»

«Debido al estado de abandono en que por parte de las autoridades se tiene la Estación de Cornes, no es difícil predecir que el día menos pensado va á ocurrir un serio percance.»

A la llegada de los trenes se reúnen gran número de personas, y, por cuestión de asientos ó de posadas, se promueven disputas y los contendientes pronuncian blasfemias que oírse las aun al más azeado.

Anoche fué acometido un joven cordador por otro joven que navaja en mano quería herirle, lo cual no consiguió gracias á la oportuna intervención del concejal señor Andrade, que esperaba la llegada del tren, y de otras varias personas.

Llamamos la atención de quien corresponda á fin de que cese de una vez este estado de anarquismo que se nota á la llegada de los trenes.»

El día 18 habrá exámenes de ingreso en el Instituto de esta ciudad.

Las instancias se dirigirán al Sr. Director de dicho Establecimiento acompañadas de la partida de nacimiento expedida por el Registro civil en la cual se acredite haber los aspirantes cumplido los 10 años de edad antes 1.º de Octubre próximo.

lo sepa: este y el de Ramón, anteayer aún andaban sueltos. Con que vaya Vd. apuntando.

Craddle no tenía nada que apuntar, porque ya sabía todo lo que deseaba; mas para mayor disimulo continuó bromeándose con Domingo.

Este pareció enseguida arrepentirse de lo que había dicho y tritó de ver si Craddle habíale dado importancia á su indiscreción.

Pero su aspecto pesado y flemático, el yankee parecía no haber parado mientes en lo dicho, hasta el punto que con la mayor facilidad cambió de conversación siguiendo la norma de Domingo.

Algunos minutos después, pasando como por casualidad junto á Brazo Fuerte, díjole precipitadamente y en voz baja:

—Los caballos los cazaron anteayer.

La columna continuó marchando aún como media hora.

—Al cabo de ella, Pablo, que iba á la cabeza guiando, volvió de repente cambiando de dirección.

—Mire que vamos á caer en la senda que yo seguía y que nos llevará hasta donde se hallan los indios—dijo Benito llegando á galope al lado de Brazo Fuerte.

—Pues no hay otro remedio—repuso éste.—Por lo pronto, que luego ya cambiaremos de rumbo. En fin déjeme ir sólo delante.

—Goliath puede acompañarle.

—No. Philip está enfermo. No es conveniente mermar la columna. Además, yo soy el único que puede aproximarse á los indios sin peligro.

Pablo mandó hacer alto y que esperasen su regreso.

Benito quiso protestar, aunque no revelando el motivo de su disgusto.

Pero Brazo Fuerte no le prestó oídos y se alejó á galope.

Su ausencia duró unas tres horas.

—¿Qué tenemos?—preguntóle el mestizo cuando estuvo de vuelta.

—He visto sus huellas y no hay duda son los apaches.

¿Véis aquél cerro hacia la izquierda, como á tres millas de nosotros? Pues hay que llagar á él cuanto antes. Al pié se extiende una cañada que cruzaremos, dejando un precipicio á un lado. Pasado mañana tendremos entre los indios y nosotros los precipios y el cerro. Por algun tiempo podremos continuar sin temor.

—Perfectamente—dijo Benito tranquilizado por las palabras de Pablo.

—Pues vamos enseguida—dijo Ribonnea.

—No. Hoy ya es tarde—replicó Pablo secamente.—Mañana al romper el día.

—Dígame Vd., ¿y de mi pobre mujer no ha hallado usted rastro alguno?—preguntó Vandailles.

—Ninguno—repuso Brazo Fuerte cogiéndole una mano y poniéndole la otra junto el hombro en ademán desesperado.

Al propio tiempo el francés sintió el contacto de un papel que Brazo Fuerte le deslizaba.

Vandailles miró á Benito para ver si le observaba.

El mestizo estaba distraído.

Los demás hombres ocupábanse en preparar la cena.

A Vandailles no le fué difícil alejarse de sus compañeros y leer detrás de un árbol el contenido del papel que ocultaba en la mano.

El escrito decía así:

«Los raptos de su esposa vienen en el bando de Benito. He hallado los cadáveres de los dos caballos. Los mataron á machetazos enterrándoles en el bosque. Alejémonos primeramente á los indios para que no oigan los disparos. La cañada

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Como era de esperar, dada la incomunicación en que estaba las líneas telegráficas de Coruña a Madrid el servicio de ayer lo recibimos con unas doce horas de retraso.

Muchos de los despachos dejamos ya de publicarlos y solo utilizamos los que contienen noticias importantes para que nuestros lectores puedan seguir el desarrollo de los sucesos de actualidad.

Los Carlistas

Madrid 14 (10'15 n.)

Dien de San Sebastián que en Asteasu se ha verificado una reunión a la que asistieron únicamente presbiteros, afiliados todos a la causa del Presidente.

Fueron cerca de cuarenta los que allí acudieron.

Presidió la reunión un sobrino del cabecilla cura Santa Cruz de sangrienta memoria.

Dícese que adoptaron importantes acuerdos, que se ignora cuales hayan sido éstos, pues los interesados guardan absoluta reserva.

Hay quien cree que se decidió ayudar moral y materialmente a los carlistas en los trabajos que vienen realizando.

Madrid 14 (1 m.)

Hoy se publicará en Bilbao el bando suspendiendo las garantías.

No se impone la previa censura a los periódicos, Continuarán encargadas del mando las autoridades civiles.

Madrid 14 (11 m.)

El periódico de esta Corte "El Imparcial" publica hoy un artículo en que escita al Gobierno para que active las medidas que piensa adoptar contra los enemigos de la patria.

Condena duramente el aludido diario a los bizcaitarras.

Madrid 14 (id. id.)

Telegrafían de Roma diciendo que S. S. el Papa está decidido a recomendar de nuevo la adhesión hacia las actuales instituciones de España.

En este sentido dícese que escribirá una incíclica dirigida al clero español.

Madrid 14 (10'15 n.)

Volvió a hablarse hoy en los círculos políticos de que la familia real anticipará su regreso a Madrid.

También se habló de la probabilidad de suspender las garantías en Cataluña y Guipúzcoa.

Madrid 15 (id. id.)

En Bilbao se concentraron, además de las tropas que ya habia, el regimiento de la Lealtad y el de Cuenca, de infantería y el de Albuera de caballería.

De estas tropas han salido destacamentos para Durango y Plencia.

Los Tribunales

Madrid 15 (11'55 n.)

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy la solemne apertura de los tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia presidió el acto pronunciando su anunciado discurso.

Versó la oración del Sr. Durán y Bas sobre "El individualismo en el Derecho."

Es un discurso magnífico en el que el antiguo catedrático de la Universidad Catalana demuestra sus profundas conocimientos en la ciencia del Derecho.

Madrid 15 (id. id.)

También el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia ha leído una memoria muy extensa.

Hace una recopilación de los trabajos realizados en el año anterior por las salas de Audiencia para señalar tendencias ya iniciadas por otros antecesores suyos, tales como los del funcionamiento del tribunal de hecho en España.

Ultima Hora

Madrid 36 (1 m.)

El proceso seguido contra el almirante Montojo por la rendición de Cavite se verá el lunes próximo.

Madrid 16 (id. id.)

Hoy llegará a San Sebastian, de regreso de Cestona, el Sr. Silvela.

El lunes vendrá a esta corte.

Parece que las economías anunciadas en el proyecto de presupuestos generales alcanzan también al ministerio de la Guerra.

Madrid 16 (id. id.)

Se han dado varios casos de fiebre tifoidea en las tropas españolas que forman el cordón sanitario en la provincia de Cáceres.

Madrid 16 (id. id.)

Según telegrafía el cónsul español en Oporto han solicitado regresar a España en el transporte de guerra "General Valdés" 138 españoles.

Serán conducidos a Vigo donde harán cuarentena.

Madrid 16 (1'15 m.)

El Gobernador civil de Bilbao ha decretado la clausura del círculo recreativo que allí funcionaba con el nombre de Centro Vasco.

Suspendió también la publicación del periódico "El Correo Vasco."

Así mismo prohibió las reuniones que venia celebrando el orfeon Eusqueria.

Creese que también será suspendido el periódico "Euskaldema."

Desde Oporto

UNA REUNIÓN

Oporto 15 (10'30 n.)

Se ha celebrado en esta capital una magna reunión de individuos que se dedican al comercio.

Asistieron a ella todas las asociaciones mercantiles é industriales.

Se pronunciaron muy violentos discursos contra las medidas que sostiene el Gobierno y que causan la ruina de las clases comerciales y del pueblo.

Se acordó elevar una enérgica protesta al Gobierno en el sentido de los discursos.

MARTINS.

SON TÍFICOS

Oporto 15 (11 n.)

El doctor español Sr. Ferrand que se halla en esta ciudad ha hecho algunas declaraciones respecto de la peste, declaraciones que publica el periódico "Primeiro de Janeiro" y que causaron gran contento en el público porque corrobora la opinión que este tiene respecto de la misma.

Según el citado doctor en Oporto causa más víctimas la fiebre tifoidea que la peste.

Oporto 15 (id. id.)

Antes de hacer pública su opinión el doctor Ferrand, éste sostuvo una larga conferencia con el doctor Jorge y otros de los que certificaron muchos casos de peste bubónica.

Sostenían los doctores portugueses que no era la tifoidea, sino la peste indiana con caracteres benignos, la que reinaba aquí.

El doctor Ferrand no negaba la existencia de la peste pero afirmaba que algunos casos dados por presbíteros no lo eran de la bubónica según observara.

Se esperó a que falleciesen dos y entonces se les hizo la autopsia

En el acto de la autopsia el doctor Ferrand demostró que los fallecidos y que habían sido dados por bubónicos murieron de fiebre tifoidea enfermedad endémica en esta capital.

MARTINS.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 14.	DIA 15.
4 por 100 interior	63'65	63'70
Idem exterior	69'90	69'90
Títulos pequeños	00'00	71'45
Cubas viejas	72'15	72'10
Idem nuevas	60'10	60'15
Cédulas hipotecarias	000'00	105'00
Banco de España	000'00	414'00
Tabacalera	312'00	311'50
Cambios sobre París	23'25	23'35
Idem sobre Londres	31'11	00'00
Obligaciones de Aduanas	94'25	94'30
Filipinas	76'30	76'10
Obligaciones Tesoro	102'80	102'80

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

VENTA

de la casa núm. 9 de la calle de San Lorenzo, con diez cuartillos fuertes de sembradura. En la misma casa darán razón.

GRAN ACONTECIMIENTO del 7 al 15 de Octubre

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Denunciamos á la Alcaldía como foco de infección la casa número 5 de los Jazmines, la cual en verdad que no huele á los idem. Hay allí una cochiguera que salva mejor opinión debiera desaparecer antes del día 20 en que termina el plazo concedido para la venta de los cerdos que se crían en malas condiciones para la salubridad pública, y cuando aquella inmunda cochiguera no desapareciese antes de tal día, obligar al menos se la tenga aseada y limpia.

Por el Gobierno de provincia se envió á la Dirección general de Administración un estado de los ayuntamientos cuyos presupuestos de gastos exceden de 100.000 pesetas y que están obligados á tener contador de fondos.

El ayuntamiento de La Coruña, cuyo presupuesto es de 1.705.742'09 pesetas, tiene como contador en propiedad á D. Enrique Domínguez González, y el de Ferrol que tiene un presupuesto de 544.564'76 pesetas, á D. José María Bremón y Villalonga, también en propiedad.

El ayuntamiento de Santiago con un presupuesto de 968.638'07 pesetas, tiene como contador, interinamente, al mismo secretario del ayuntamiento D. Jesús Rodríguez Montero, y el de Betanzos, cuyo presupuesto es de 110.185'40 pesetas, á D. Ricardo Tenreiro López oficial primero de la secretaría y también interino.

H. y que provistar por lo tanto en la provincia dos plazas de contadores de fondos municipales.

Sin embargo, por lo que se refiere á Betanzos, hay que esperar para dar como un hecho la existencia de la vacante, á que la citada Dirección resuelva acerca de un punto que se somete á su consulta.

El presupuesto de Betanzos, según certificación que se acompaña al de referencia, no llega á 100.000 pesetas si de él han de deducirse 10.399'19 que se consignan como ingresos por gastos carcelarios,

CONTRIBUCIONES

Hoy termina el primer plazo de recaudación voluntaria del ayuntamiento de Santiago. El segundo dará principio el 1.º de Octubre y terminará el 10 del mismo.

Por atenciones del servicio las oficinas de Recaudación permanecerán cerradas hasta fin del presente mes.

SUCESOS

Anteanoche á las diez y cuarto de la noche se dirigieron al campo de la Leña para convertirlo en Agramante, dos mujeres solas que allí se dieron sendos puñetazos.

De la contienda resultó una de ellas herida por una piedra en la cabeza, y al verse ensangrentada, dió voces de auxilio.

Concurrió inmediatamente el municipal de servicio en la Alameda, conduciendo al Hospital á la lesionada.

La agresora no pudo ser detenida, por que se dió inmediatamente á la fuga.

En la calle de Sar produjo un fuerte escándalo anteanoche Antonio Amor, que se hallaba embriagado y que por aquello fué detenido.

A las diez de la noche de anteaer fueron puestos en el cuarto de detenidos José García Nogueira y Manuela Barreiro, por hallarse embriagados y hacerse sospechosos, puesto que al García no se le conoce oficio ni domicilio.

Fuó detenida Irene Seoane que anteaer había promovido un escándalo hallándose embriagada, en la Puerta del Camino.

Los municipales Manuel Gomez y Francisco González pusieron en conocimiento del Jefe que Josefa Senín, dueña de un establecimiento de bebidas en la calle del Franco, tuvo gente extraña dentro del mismo, tocando la guitarra, cantando y alborotando hasta las tres de la madrugada, en que salieron 22 personas, molestando con tal motivo á los vecinos inmediatos.

Al ser reconvenida la dueña por dichos municipales, fueron éstos insultados.

El alcalde tiene ya conocimiento de lo ocurrido.

Ayer fué denunciada á la autoridad una conocida vendedora de arena en la plaza por pretender cobrarse un pañuelo, conteniendo pescado, que no la pertenecía.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número correspondiente á ayer, contiene la siguiente:

CIRCULAR

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 59 de la ley Provincial y Real orden de 9 de Octubre de 1884, he dispuesto convocar á elección extraordinaria de un Diputado provincial en el distrito electoral de Santiago-Padrón, para cubrir la vacante producida por el nombramiento de D. Ramón Tojo Pérez para el cargo de Gobernador civil de León.

Dicha elección, que deberá verificarse el día 1.º de Octubre próximo, habrá de ajustarse á los preceptos del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 18 y 44 del Real decreto, se celebrará el día 24 del actual, domingo anterior al de la elección, la sesión de la Junta provincial del Censo para la proclamación de Candidatos y designación de Interventores y el 5 de Octubre siguiente el escrutinio general de la elección.

Lo hago público por medio de este periódico oficial para los efectos correspondientes; advirtiéndolo á los señores alcaldes que, con arreglo á los artículos 7.º y 36 del referido Real decreto, deben exponer inmediatamente al público las listas electorales y anunciar por medio de edictos que se fijarán en todos los distritos de que consta cada término municipal, los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales.

Los señores Alcaldes del distrito de Santiago-Padrón, acusarán recibo de la presente circular.

Coruña 14 de Septiembre de 1899.—El Gobernador, Eusebio Salas.

Los exámenes.

He aquí el cuadro de tribunales para los exámenes extraordinarios del presente curso en este Instituto de segunda enseñanza, desde el día 20 del actual.

Doctrina cristiana, de nueve á doce de la mañana, aula núm. 3; Sres. Parrilla, Guerrero y Manselle.

Aritmética y Contabilidad, lo mismo, aula núm. 2; Ríos Rial, Fernández Garrido y Gil (D. Diego).

Geografía primer curso, de cuatro á seis de la tarde, núm. 3; Parrilla, Silván y Coira.

Gramática castellana primer curso, terminados los exámenes de Doctrina cristiana, de nueve á doce, núm. 2; Buján, Guerrero y Salés.

Latín y Castellano primer y segundo, terminados los de Gramática, lo mismo.

Retórica y Poética, terminados los de Latín, idem.

Historia de España, terminados los de Geografía, de cuatro á seis, núm. 3; Parrilla, Silván y Coira.

Historia Universal, terminados los de Historia de España, lo mismo.

Psicología, Lógica y Ética, terminados los de Retórica, de nueve á doce, núm. 2, lo mismo.

Aritmética y Algebra, terminados los de Aritmética y Contabilidad, lo mismo; Ríos, Garrido y F. Llamazares.

Geometría y Trigonometría, terminados los de Aritmética, idem; Subirá, Garrido y Llamazares.

Física y Química, de cuatro á seis, número 5; Ríos, Subirá y Garrido.

Historia Natural, terminados los de Física, lo mismo.

Agricultura, terminados los de Historia Natural, idem.

Francés primer curso, terminados los de Psicología, de nueve á doce, núm. 3; Buján, Salés y Villellas.

Francés segundo, terminados los de Francés primero, lo mismo.

Alemán, terminados los de Francés segundo, idem.

Dibujo lineal, terminados los de Geometría, lo mismo, núm. 2; Subirá, Garrido y Fenollera.

PERDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado un alfiler que se perdió ayer desde la Senra á la Rua del Villar se sirva entregarlo en la calle de Gelmirez núm. 15 donde se gratificará y se darán las señas.

BANCO DE ESPAÑA

SANTIAGO

El Consejo de gobierno ha acordado reducir á cuatro por ciento anual el tipo del descuento y cuatro y medio por ciento anual el interés de los préstamos y créditos, en las operaciones que el realicen desde hoy.

Santiago 4 de Agosto de 1899.—E. Oficial-Secretario, Lorenzo Fernández.

Observaciones de la Universidad

DIA 15

Altura barométrica	736'7
Temperatura máxima al sol	36'1
Idem idem á la sombra	26'6
Idem mínima	14'4
Lluvia caída en las 24 horas	0'2
últimas (m. m.)	3'4
Agua evaporada en id. id.	N. E.
Viento dominante	

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer: Nacimientos, dos. Defunciones, dos.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Septiembre el vapor correo alemán

AACHEN

El día 24 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

PFALZ

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p><i>Pídase en todas las Farmacias</i> Bicarbonato de Sosa QUÍMIAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

<p>PILES CANTABRIA HERNANI</p>	<p>NORTE GALICIA BAYONÉS</p>
---------------------------------------	-------------------------------------

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

<p>AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA</p>	<p>Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.</p>
------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y farmacia de J. Campelo.

RIEGO DE AGUA CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMAINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

Pídase en todos los cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Tracio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

V. M. ESCALERA

Consignaciones—Seguros—Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

GALICIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduenas y Aforos
CARRIL



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

<p>Vapores de la Compañía. Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfiro. Guahya. Taparica. Macedo. Mendoza.</p>	<p>Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.</p>	<p>Portoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taquary. Tucuman.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

SERVICIO QUINCENAL

El 12 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor **ROSARIO**

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,
Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.
DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competísimas.

Representación de varias casas extranjeras.

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villanúmero 29.

AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Cal viva de Gijón y Avilés.
Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

LA DUECE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.
SANTIAGO

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.